



NÚMERO: SEPAF/FIN/DGAI/DA/0238/2015

Guadalajara Jalisco, 7 de agosto 2015

Lic. Jesús Jaime Cervantes Cervantes
Director General de Ingresos
Presente.

Expediente.- 0390/DA/0031/2015

Por acuerdo del Subsecretario de Finanzas y en ejercicio de las facultades concedidas a esta Dirección General en el Reglamento Interior de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanza del Estado, en sus artículos 81 fracciones I y II y artículo 84 fracciones I y II, se le comunica que han sido comisionados los Auditores: Miguel Ángel Topete Topete, Francisco Javier De Anda Ramírez y Miguel Ángel Castillo Aguayo para continuar con la revisión por el periodo del 1ro. de julio al 31 de diciembre de 2014, del control interno y procedimientos establecidos para registrar los pagos recibidos en las cuentas activas de : Pagos en Bancos por Ventanillas, por Internet y otras Instituciones Autorizadas.

Dicha comisión tendrá duración de 5 días hábiles, del 10 al 14 de agosto de 2015, por lo que solicito proporcione todos los elementos que sean requeridos por el personal comisionado para llevar a cabo las labores encomendadas.

Atentamente,


C.P.C. José Ricardo Arboleya Olivares
Director General de Auditoría Interna

C.c.
Lic. Lizeth Azucena Rendón Dueñas.- Directora de Ingresos Estatales y Automatizados.

Secretaría de Planeación,
Administración y Finanzas
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SUBSECRETARÍA DE FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE INGRESOS
10 AGO 2015
15300
RECIBIDO
Dirección de Ingresos
Estatales y Automatizados

JMIRI/LBLF

Secretaría de Planeación,
Administración y Finanzas
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SUBSECRETARÍA DE FINANZAS
10 AGO 2015
RECIBIDO
Dirección General de
Ingresos

2015, año del Desarrollo Social y los Derechos Humanos en Jalisco "